



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de mayo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción en la Subsecretaría de Administración, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Ricardo San Pedro que fue promovido, al actual auxiliar superior de 7a., doctor CLAUDIO LUIS BUSCAGLIA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Ricardo San Pedro*

*Claudio Luis Buscaglia*

*M*